

AYUNTAMIENTO  
DE  
ELCHE



PROVINCIA  
DE  
ALICANTE

# SECRETARIA

Comienza el ..... Termina el .....

Expediente núm. .... Año de 19<sup>39</sup> .....

Interesado: D. *Gobierno Civil de la Provincia*

Asunto: *Escrito interesando memoria de los daños y perjuicios sufridos en el término municipal durante la guerra y memoria de los mismos*

Resolución: .....





GOBIERNO CIVIL

DE LA

PROVINCIA DE ALICANTE

SECRETARIA

*Urgente*

Negociado 1º

Núm. 696

Cumpliendo órdenes de la Superioridad y con el fin de disponer de una información exacta de la situación general de la provincia y de las necesidades de la misma que sean susceptibles de satisfacerse gubernativamente, los Alcaldes se servirán enviar a este Gobierno, antes del día 25 del presente mes de agosto, una memoria sucinta, ajustada a lo siguiente:

- 1º.- Avance del cálculo de daños y perjuicios sufridos en ese término durante la guerra; asesinatos y otras muertes violentas; edificios; agricultura; industria; ganadería; comercio; obras y edificios públicos y otras actividades dañadas. En los asesinatos, se consignarán únicamente los cometidos contra vecinos o residentes en ese Ayuntamiento, aunque se hubieran verificado fuera del mismo.
- 2º.- Administración Local. Situación administrativa y económica de ese Ayuntamiento; depuración del personal.
- 3º.- Los abastecimientos.
- 4º.- Otras materias no comprendidas en los apartados anteriores y que considere esa Alcaldía dignas de mención para reflejar el estado de ese término.

Encarezco a Vd. la mayor diligencia y exactitud en el plazo fijado para el cumplimiento de este importante servicio, cuya contestación deberá obrar en este Gobierno necesariamente antes del día 25 del corriente, sin necesidad de nuevo recordatorio.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Alicante 3 de agosto de 1.939.

AÑO DE LA VICTORIA.

El Gobernador Civil,



*J. S. Serrano*

Sr. Alcalde de

AHME, Sig. 170-68

*Escritura*

MEMORIA DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS SUFRIDOS EN ESTE TÉRMINO,  
DURANTE LA GUERRA.

---

Se ha distinguido la Ciudad de Elche durante la guerra por la vesania con que han sido perseguidos todo elemento que no se consideraba rojo, y por el daño producido en las cosas, efectuado con verdadero sadismo sin más fin que la destrucción.

Asesinatos. Hasta el día de la fecha han sido inhumados en el Cementerio Municipal noventa y dos cadáveres, de otros tantos asesinados por la horda en esta localidad, y de día en día se van conociendo más número de asesinatos, pudiéndose calcular sin temor a yerro, que la cifra ascenderá a unos doscientos.

EDIFICIOS. La horda roja destruyó todas las iglesias y un convento, calculándose el valor de los destruido en estos edificios, en cinco millones de pesetas.

AGRICULTURA. El número de fincas incautadas por los rojos, asciende a un total de doscientas cincuenta y cinco, con una superficie global de tres mil cien hectáreas; fincas que fueron explotadas directamente por colectividades marxistas cultivando únicamente las tierras de calidades aventajadas y abandonando las restantes. El cultivo a que estaban destinadas las fincas incautadas las fincas incautadas el el siguiente: A granados ciento ochenta hectáreas; palmeras, doscientos ochenta; olivos cuatrocientos; higueras ciento diez; almendros trescientos cuarenta; algarrobos ciento cincuenta; viñas treinta; frutales y naranjos veinte, y el resto hasta las tres mil cien, dedicadas a cereales y hortalizas.

Se han talado más de ciento diez hectáreas aparte de los muchísimos árboles que han sido diseminados que se encuentran arrancados o secos por falta de cultivo y que se eleva a cifras considerables.

El término municipal consta de 16,933 fincas, con un total de

5.344 hectáreas, alcanzando el número de las dadas en arrendamiento, a 2.319 fincas, que sus dueños no han percibido renta alguna por acogerse los colonos a disposiciones marxistas, explotándolas, además muy deficientemente.

GANADERIA. Son también cuantiosos los daños producidos en la ganadería habiéndose producido un veinte por ciento en el ganado cabrío (mil cuatrocientas cabezas), y un cincuenta por ciento en el ganado lanar (mil cabezas). El ganado de cerda explotado en pequeños blotes por propietarios y colonos de fincas, ha desaparecido, como así la cría del ganado de labor.

INDUSTRIA. Industria local, una de las más importantes de la provincia tampoco ha escapado a los daños durante la dominación roja. La destrucción de maquinarias no ha tenido lugar y en ese aspecto poco ha sufrido la industria. Toda ella fué controlada, excepto la industria textil que fué socializada, Los perjuicios sufridos por las industrias se refieren al agotamiento de todas las existencias, calculándose las existentes al producirse el Glorioso Movimiento Nacional, en unos diezmillones de pesetas.

ADMINISTRACION LOCAL. La situación económica en que quedó el Ayuntamiento no es mala en relación a los demás apartados de esta memoria pues los rojos han satisfecho los gastos presupuestarios con normalidad, aunque para atender a los primeros gastos ha tenido que solicitar del Banco de Crédito Local de España, un crédito de doscientas cincuenta mil pesetas que le ha sido concedido. El Ayuntamiento no posee en la actualidad más deuda que la antes mencionada, si bien para resolver los muchos problemas pendientes de solución, será necesaria recurrir al crédito. Los ingresos por Arbitrios, debido a las circunstancias y disminución de la capacidad de consumo de la población, han bajado notablemente, ~~xixxyxixxiá~~ y en el día no son bastantes a cubrir las atenciones presupuestarias. No obstante de normalizarse el trabajo, pronto aumentaría la recaudación.

DEPURACION DE PERSONAL. La depuración de personal no está resuelta todavía, si bien se ha procedido a la destitución fulminante de todos aquellos que no había duda de su colaboración en los elementos rojos e

identificación con ellos, quedando por esto vacantes la mayoría de los puestos de la administración municipal.

ABASTECIMIENTOS. Todavía no se han normalizado los abastecimientos, notándose la falta de legumbres, escasez de aceite y de pan, siendo origen para los desahuciados y enemigos del Régimen encarecen muchos artículos a límites que sobrepasan toda ponderación y que los hacen prohibitivos para las clases humildes.

He de hacer notar además la gran crisis industrial de esta localidad que hace que existan hoy más de trescientos obreros en paro forzoso y que pronto, si urgentemente no se le pone remedio, alcanzará las cifras de seis mil. Se carecen de primeras materias para normalizar la industria y no se ve, todavía, cuando se llegará a la normalidad, produciendo este hecho bastante intranquilidad en el pueblo.

Es cuanto tengo el honor de poner en conocimiento de V.S.

Elche 4 de septiembre de 1.939. AÑO DE LA VICTORIA.

El Alcalde,

Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

ALICANTE